

	Anexo 1. Solicitud para acceder a los apoyos del programa	Programa de subsidios o ayudas denominado apoyos a prestadores de servicios turísticos de la Ría de Celestún
---	--	---

_____, Yucatán, a _____ de _____ de 20__.

I. DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE			
Nombre (s):			
Primer Apellido:		Segundo Apellido:	
Fecha de nacimiento:	___/___/___ dd/mm/aa	CURP:	
DOMICILIO			
Tipo de asentamiento humano:	<input type="checkbox"/> colonia <input type="checkbox"/> fraccionamiento <input type="checkbox"/> manzana <input type="checkbox"/> pueblo <input type="checkbox"/> ejido <input type="checkbox"/> otro		
Nombre de asentamiento:			
Tipo de vialidad:	<input type="checkbox"/> avenida <input type="checkbox"/> boulevard <input type="checkbox"/> calle <input type="checkbox"/> privada <input type="checkbox"/> carretera <input type="checkbox"/> otro		
Nombre de vialidad:			
Localidad:		Municipio:	
Estado:		No. Exterior:	
No. Interior:		Código postal:	
Referencia 1:		Referencia 2:	
Teléfono celular:		Correo electrónico:	

II. APOYOS DEL PROGRAMA:

	TIPO DE APOYO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	Motor	Motor marino fuera de borda 4 tiempos	1	pieza

Este programa es gratuito y de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de estas reglas de operación, puede comunicarse al teléfono (999) 942.19.00, extensión 1020; o acudir a la siguiente dirección: calle 5 B, número 293, por 60, Colonia Revolución Ex Cordemex, Mérida, Yucatán.

III. REQUISITOS.

REQUISITOS	SI	NO
Ser mayor de edad legal.		
Estar inscrito en el padrón de prestadores de servicios de la Ría.		
Ser propietario y/o poseionario, a través de título legal, de la embarcación que presta servicios en la Ría de Celestún.		
Contar con concesión o permiso vigente de Turismo náutico en la modalidad "Recorrido Turístico".		
No haber recibido o estar recibiendo en este ejercicio fiscal, incentivos de manera individual u organizada, para el mismo concepto del programa, componente u otros programas federales, estatales o municipales, que implique que se dupliquen los apoyos.		

IV. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:

DOCUMENTOS	SI	NO
Solicitud para acceder a los apoyos del programa (anexo 1)		
Identificación oficial vigente		
Clave Única de Registro de Población.		
Comprobante domiciliario		
Documento que acredite la propiedad o legal posesión de la embarcación a la que se le instalará el motor.		
Título de concesión o permiso vigente		
Certificado de matrícula de embarcación		

V. DECLARACIONES DEL SOLICITANTE:

- a) Manifiesto conocer el contenido y alcance de las disposiciones normativas del programa de apoyos a prestadores de servicios turísticos de la Ría de Celestún. De igual forma, entiendo que la simple presentación de esta solicitud, no crea el derecho a obtener el apoyo solicitado.
- b) Sabedor de las penas a que se hacen acreedores a quienes declaran falsamente a las autoridades distintas a las judiciales, declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este documento son ciertos; pues de lo contrario se instaurará en mi contra el procedimiento administrativo tendiente a la cancelación del apoyo, sin perjuicio de las sanciones que, conforme a la legislación aplicable me llegaran a corresponder por mi conducta.
- c) Conforme a lo establecido en el artículo 9, fracción V, de las reglas de operación del programa de apoyos a prestadores de servicios turísticos de la Ría de Celestún, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no he recibido, ni me encuentro recibiendo, apoyos o subsidios que impliquen duplicidad para el mismo concepto.

Este programa es gratuito y de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de estas reglas de operación, puede comunicarse al teléfono (999) 942.19.00, extensión 1020; o acudir a la siguiente dirección: calle 5 B, número 293, por 60, Colonia Revolución Ex Cordemex, Mérida, Yucatán.

LA INFORMACIÓN PRESENTADA CONTIENE DATOS PERSONALES QUE SERÁN TRATADOS BAJO LOS PRINCIPIOS DE LICITUD, FINALIDAD, LEALTAD, CONSENTIMIENTO, CALIDAD, PROPORCIONALIDAD, INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD Y ESTÁN PROTEGIDOS, INCORPORADOS Y TRATADOS EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE APOYOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 16, 18 Y 19 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Y 1º, 16, 17 Y 21 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y DEMÁS RELATIVOS EN LA MATERIA.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS O AYUDAS DENOMINADO APOYOS A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA RÍA DE CELESTÚN.

EL PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, CULTUR, ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE NOS PROPORCIONE, LOS CUALES SERÁN PROTEGIDOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.

¿PARA QUÉ FINES UTILIZAREMOS SUS DATOS PERSONALES?

LOS DATOS PERSONALES QUE SOLICITAMOS LOS UTILIZAREMOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES:

FINALIDAD	¿REQUIEREN CONSENTIMIENTO DEL TITULAR?	
	NO	SI
INTEGRAR UN EXPEDIENTE ÚNICO DEL SOLICITANTE Y/O BENEFICIARIO A FIN DE REALIZAR LOS TRÁMITES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ANTE LA AUTORIDADE CORRESPONDIENTE.	X	

¿CON QUIÉN COMPARTIMOS SU INFORMACIÓN PERSONAL Y PARA QUÉ FINES?

LE INFORMAMOS QUE REALIZAMOS LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIAS PARA LAS CUALES REQUERIMOS DE SU CONSENTIMIENTO:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	FINALIDAD
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO	PARA FINES DE AUDITORÍA Y REVISIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	COMPROBACIÓN DEL GASTO
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN	PARA FINES DE AUDITORÍA Y REVISIÓN

EN CASO DE QUE NO DESEE QUE SUS DATOS PERSONALES SEAN TRANSFERIDOS EN AQUELLOS CASOS QUE REQUIEREN SU CONSENTIMIENTO PODRÁ INDICARLO EN: A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MEDIANTE LA SOLICITUD DE EJERCICIO DE DERECHOS ARCO

SI DESEA CONOCER NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL, LO PODRÁ CONSULTAR EN: [HTTPS://TRANSPARENCIA.CULTURYUCATAN.COM/AVISOS-DE-PRIVACIDAD](https://TRANSPARENCIA.CULTURYUCATAN.COM/AVISOS-DE-PRIVACIDAD)

(Nombre y firma del solicitante)

Este programa es gratuito y de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de estas reglas de operación, puede comunicarse al teléfono (999) 942.19.00, extensión 1020; o acudir a la siguiente dirección: calle 5 B, número 293, por 60, Colonia Revolución Ex Cordemex, Mérida, Yucatán.